



H. Cámara de Diputados de la Nación
"2021 - Año de César Milstein"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Otorgar la “Mención de Honor Diputado Nacional Dr. Juan Bautista Alberdi” a la **Banda Sinfónica Nacional de Ciegos “Pascual Grisolia”**, por su extensa trayectoria y compromiso con la cultura siendo, además, la única de su tipo en el mundo.



H. Cámara de Diputados de la Nación
"2021 - Año de César Milstein"

Fundamentos

Sr Presidente

La Banda Sinfónica Nacional de Ciegos es la única en su tipo en el mundo. Está Integrada por cincuenta y cinco (55) músicos y músicas no videntes y es uno de los organismos musicales más prestigioso de la Argentina. Lleva el nombre de su fundador, el **Maestro Pascual Grisolia**

El Maestro Grisolia nació el 4 de febrero de 1904, en la ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires. Se destacó como músico, compositor, director de bandas y orquestas, y docente. Además de ser el creador de la Banda Sinfónica Nacional de Ciegos en 1947, también lo fue de la Orquesta de Cámara de Chivilcoy en 1961, cuyo debut se llevó a cabo, el 29 de abril de 1962. El 4 de junio de 1957 fundó el Conservatorio de Música "Alberto Williams". Fue autor de numerosas composiciones, para orquestas sinfónicas y de cámara, piano y canto lírico. Falleció en Buenos Aires, a los 79 años de edad, el 19 de agosto de 1983.

En el año 1939, el Maestro Grisolia comenzó su labor como docente en la Escuela de instrumentos de viento para Ciegos. Su compromiso y dedicación hicieron que el 15 de octubre de 1947 la Banda Sinfónica brindara su primer concierto. Iniciado, así, el camino de la primera y única banda sinfónica de ciegos en el mundo.

Desde entonces, este organismo llevó a cabo una notable actividad artística, cultural, social y pedagógica, a través de sus audiciones en los principales teatros, escuelas y centros culturales de todo el país. Entre los destacados escenarios en los que presentó se encuentran: Teatro Nacional Cervantes, Teatro Municipal Gral. San Martín, Teatro Presidente Alvear, Teatro Coliseo, Teatro Colón (Buenos Aires); Teatro Argentino (La Plata); Teatro del Libertador Gral. San Martín (Córdoba) y el Teatro El Círculo (Rosario), entre



H. Cámara de Diputados de la Nación
"2021 - Año de César Milstein"

otros. La repercusión de sus interpretaciones ha merecido el elogio unánime del público y la prensa.

La Banda ofrece un repertorio de más de 250 composiciones, en el que conviven obras universales consagradas, creaciones de autores argentinos, música popular y piezas originales para banda sinfónica.

En reconocimiento a los extraordinarios aportes en beneficio de la vida social, cultural y musical que proporciona su amplia tarea en todo el territorio nacional, la Banda Sinfónica Nacional de Ciegos "Pascual Grisolia", recibió el Gran Premio CAMU-UNESCO en 1997. Su labor fue declarada de interés cultural por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y obtuvo la Mención de Honor Domingo Faustino Sarmiento, máxima distinción que otorga el Honorable Senado de la Nación Argentina. En 2013 recibió la Mención de Honor Melvin Jones, por su Aporte a la comunidad y vocación de servicio, entregada por The International Association of Lions Clubs.

Considero que otorgarle a la Banda Sinfónica Nacional de Ciegos "Pascual Grisolia" la Mención de Honor Diputado Nacional Dr. Juan Bautista Alberdi es un gesto de reconocimiento a su trayectoria y labor incansable por llevar la música a todos los rincones de nuestro país.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de resolución.

Diputado

Marcelo Koenig